

COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS
UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTION
UPEG



Oficio N° 40 UPEG/CPB

Tegucigalpa M.D.C.
20 de Abril 2021

Licenciado
JHONNY AGUILERA
Oficial de Transparencia
COPECO
Su Oficina.

Licenciado Aguilera:

Reciba un saludo cordial con el mejor de los deseos porque el éxito le acompañe en las múltiples responsabilidades a usted encomendadas.

Como es de su conocimiento, la Unidad de Planificación realiza el monitoreo, Seguimiento y Evaluación de las actividades físicas programadas elaborando el informe del 1er trimestre, siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) y la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG), según el Artículo 8, de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica, Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

En ese sentido le estoy remitiendo la copia del Informe del 1er.Trimestre de la ejecución física y financiera de la COPECO a la Secretaria de Finanzas (**SEFIN**).

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Muy Atentamente,


Fernando Carías

Jefe Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión (UPEG).
Coordinador Puentes Bailey

CC.UPEG
CC. Archivo



Aldea El Ocotal, Francisco Morazan
14 de Abril 2021

OFICIO DSEGRNC-188-2021

Abogado
Marco Antonio Midence Milla
Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas
Su Despacho.

Estimado Abogado Midence:

Reciba un cordial saludo y el mejor deseo de éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente y siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Fianzas (SEFIN), se le remite el informe de la Ejecución Física y Financiera del 1er. Trimestre de la Institución 41.

Se adjunta documento en físico y de igual manera se le estará enviado de manera digital.

Agradezco de antemano su gentil atención a la presente, sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Max Alejandro Gonzales Sabillon
Secretario de Estado en los Despachos de
Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO).

CC.UPEG
CC. Archivó

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES

COPECO



Informe de ejecución física del
1er. Trimestre 2021.



**Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y
Contingencias Nacionales**

Max Alejandro Gonzales
Secretario de Estado

Oscar Renán Mencía
Sub Comisionado Nacional

Gustavo Adolfo Cruz
Sub Comisionado Nacional Prevención

José Noé Martínez
**Director Administrativo
Equipo Técnico**

Fernando Miguel Carias
**Jefe UPEG
Equipo Técnico**

COPECO
Aldea Las Tapias
Tegucigalpa Honduras
PBX 22290606
www.copeco.gob.hn





INDICE

Misión, Visión, Objetivos Estratégicos.....	4
Descripción de los Resultados de Producción.....	5
Introducción y análisis.....	6
Programa 11 oficinas Regionales.....	7
Programa 16.....	8
Resultado de Producción.....	9
Análisis de la Ejecución física y financiera.....	10
Modificaciones presupuestarias.....	11
Plan y visión de país.....	12
Regionalización logros e impactos.....	13,14
Conclusiones y recomendaciones.....	15





Misión

Coordinar y fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, mediante la gestión compartida, pública y privada, orientada a la prevención y reducción del riesgo, la atención de las emergencias, la recuperación y la adaptación ante la variabilidad y el cambio climático, para garantizar la vida, los bienes materiales y ambientales de la nación

Visión

Ser una institución consolidada para la coordinación eficaz del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos contribuyendo al desarrollo equitativo y sostenible del país.

Objetivo Estratégicos Institucionales

Objetivo Estratégico (OE 1): Brindar una respuesta inmediata eficiente y eficaz para la atención oportuna de la población que ha sido afectada por un evento adverso de gran magnitud a fin de garantizar sus condiciones de seguridad y de vida.

Objetivo Estratégico (OE 2): Incidir en la reducción del riesgo de desastres que afecta a la población hondureña, a fin de mejorar las condiciones de vulnerabilidad existentes en el país.

Objetivo Estratégico (OE 3): Fortalecer la capacidad institucional de la COPECO con eficiencia y eficacia mediante la renovación de capacidades humanas, técnicas operativas que garanticen el cumplimiento de su misión como ente coordinador del SINAGER.





Descripción de los Resultados Producción Productos Finales

Son los bienes o servicios que la Institución entrega a sus beneficiarios (población, usuario en específico), con lo que se espera generar cambios en sus condiciones de vida para su bienestar.

Algunas instituciones públicas, entregan servicios a otras instituciones y no directamente a la población.

Las Direcciones que generan productos finales, los cuales generan valor público a nivel nacional sin discriminar.

1. **DIRECCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS (CENICAC).**
Producto final: Se lograron realizar 27 Capacitaciones en la temática de la gestión integral del riesgo a nivel nacional
2. **CENTRO DE ESTUDIOS ATMOSFÉRICOS, OCEANOGRÁFICOS Y SÍSMICOS (CENAO):**
Producto final: Se elaboraron 90 Boletines climatológicos con sus pronósticos del tiempo elaborados y divulgados al público en general.
3. **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN.**
Producto final: Se alcanzaron a realizar 52 Evaluaciones e inspecciones de zonas vulnerables y amenazas a nivel nacional.
4. **DIRECCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y GESTIÓN DE RIESGOS.**
Producto final: Convenios con alcaldías en la temática de gestión del riesgo.
5. **DIRECCIÓN NACIONAL PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS.**
Producto final: Se alcanzó a realizar 1 Informe de las acciones de respuesta, a nivel Nacional en coordinación del SINAGER y CONAPREM ejecutadas.
Producto final: Se alcanzó la realización de 1 informe de las acciones en la atención a la Emergencia nacional por la Pandemia COVID-19.
Producto final: Se alcanzó la realización de 1 informe de las acciones en la atención y rehabilitación y recuperación por secuelas de las tormentas tropicales que afectaron al territorio nacional.
Producto final: Atención Pre hospitalaria a toda la población en general sin discriminar en el territorio nacional.
Producto final: Se alcanzó la realización de 1 informe de las acciones en la atención incendios forestales a nivel nacional
6. **PROYECTO GESTIÓN DE RIESGOS A DESASTRES (PGRD).**
Producto final: Fortalecimiento de las capacidades para la gestión integral del riesgo en los 20 municipios priorizados en el valle de la Sula.





Introducción

Programa 11

Apoya el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y (CONAPREM), así mismo impulsa la implementación de la Ley y su reglamento, aprovechando de manera sostenibles los recursos, bienes y de esta manera reduciendo así la vulnerabilidad con el apoyo de las oficinas Regionales y Departamentales ubicadas estratégicamente en el territorio nacional.

Programa 16

El Gobierno de Honduras (GOH) en diciembre de 2012 firmó el Préstamo No. 5190-HN para financiar la ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres con los objetivos de continuar fortaleciendo las capacidades para la gestión integral de los riesgos de desastres a nivel municipal y nacional del país.

El compromiso del GOH con el Banco Mundial es la ejecución del 100% del crédito al 30 de junio de 2021 fecha de cierre del proyecto.

Análisis de la ejecución física

Luego de la evaluación y análisis de la ejecución física de la COPECO, podremos decir que al primer trimestre del periodo fiscal 2021. COPECO presenta un nivel de ejecución satisfactoria del 106%.

Programa	Productos Institucionales y Nivel de Ejecución				Cumplimiento por Programa (Promedio)
	>= 95	>= 85	< 85	Total	
Reducción del Riesgo con cobertura Nacional para salvaguarda la Vida y los bienes de la población	0	8	0	8	106%
TOTAL				8	
Porcentaje de Cumplimiento Institucional	106%	0.00%	100%	106%	106%





Programa 11

En relación a las diferentes actividades dentro de Nuestra Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional (PEDI) y nuestra Planificación Operativa Anual (POA) se desarrollaron.

- Capacidades Departamentales, Municipales, Locales, Escolares en la temática de la Gestión Integral de riesgos. Fortalecidas.
- Planes de acción en coordinación a nivel nacional con miembros del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y El Comité de Prevención de Movilizaciones Masivas (CONAPREM).
- Evaluaciones para identificar las amenazas y vulnerabilidades a nivel Nacional realizadas.
- Boletines climatológicos con sus pronósticos del tiempo publicados.
- Atención a incendios forestales a nivel nacional por parte de la Unidad respuesta Inmediata (URI).
- Atención Pandemia COVID-19 e incidentes a nivel nacional Protección Civil (PC).
- Atenciones pre hospitalarias con la Unidad Médica de Emergencias (UME).



Oficinas Regionales

- Proporcionar ayuda humanitaria a personas afectadas por fenómenos según su autoría sean de tipo naturales, socio naturales y o antrópicas.
- Fortalecimiento de las capacidades locales en conformación de Comités de Emergencia Municipal (CODEM) y demás miembros del SINAGER.
- Elaboración de talleres sobre la gestión integral de riesgos en temas relacionados con la respuesta y recuperación temprana con enfoque de género.
- Reuniones con diferentes ONG'S en la temática de la gestión integral de riesgos en temas relacionados con la respuesta y recuperación temprana.
- Sensibilización y fortalecimiento en las alcaldías para la conformación de los comités por parte de las oficinas regionales.
- Coordinación y fortalecimiento de los miembros del sistema (SINAGER) en reducción y gestión de riesgos.
- Seguimiento al proceso de organización y las funciones de los Comités Departamental, Municipal y Local.
- Apoyo en atención a las diferentes actividades como ser: Semana Santa, Sequia, COVID-19, Dengue, Incendios Forestales, Inundaciones, Movimientos de ladera, rehabilitación y reconstrucción por fenómenos Eta y Iota.



Programa 16

Análisis de ejecución física:

El avance físico obtenido al 31 de marzo de 2021, fue la finalización de 2 medidas de mitigación estructural y el seguimiento a la actualización/priorización de necesidades a ser incorporadas en los Planes de Atención de Emergencias PAE del Componente Contingente de repuesta a Emergencias CCRE. Separando las necesidades de las emergencias COVID-19 y ETA/IOTA.

En el marco de la nueva fecha de cierre al 30 de junio de 2021, las actividades del proyecto han sido proyectadas para que sean finalizadas en el primer y segundo trimestre de 2021.

Las actividades ejecutadas son:

- a) Construcción de 1 medida de mitigación estructural y su respectiva supervisión en el municipio de: San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés la cual fue finalizada al 100%.
- b) Construcción de 1 medida de mitigación estructural y su respectiva supervisión en el Municipio de El Negrito, Departamento de Yoro, la cual fue finalizada al 100%.
- c) Coordinación con las autoridades de COPECO, Banco Mundial (BM) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para la priorización de las actividades a ser incorporadas en los Planes de atención de emergencias PAE del Componente Contingente de repuesta a emergencias CCRE; las identificaciones de las necesidades prioritarias fueron incluidas en borradores diferenciados, revisados de forma conjunta por las instituciones antes mencionadas.

Actualmente se encuentra en trámite la solicitud oficial por parte de COPECO a SEFIN para aprobar ambos PAE's.





Resultados de Producción

Programa 11

Resultado de Gestión	Unidad de Medida	A Cantidad o Porcentaje Planificado	E Cantidad o Porcentaje Ejecutado	Desviación	
				Absoluto A-E	Porcentual E/A %
Capacitaciones en la temática de la gestión integral del riesgo a nivel nacional.	Capacitaciones	30	27	-3	90%
Boletines climatológicos con sus pronósticos del tiempo elaborados y divulgados al público en general.	Boletines	90	90	0	100%
Evaluaciones e inspecciones de zonas vulnerables y amenazas a nivel nacional.	Inspecciones	35	52	17	149%
Convenios con alcaldías en la temática gestión del riesgo.	Convenios	Actividad Programada Anual			
Acciones de respuesta, a nivel Nacional en coordinación del SINAGER y CONAPREM ejecutadas.	Planes	1	1	0	100%
Fortalecimiento de las capacidades para la gestión integral del riesgo en los 20 municipios priorizados en el valle de Sula.	Informes	Actividad Programada Semestral			
Atención a la Emergencia Nacional por la Pandemia COVID-19.	Informe	1	1	0	100%
Atención y rehabilitación y recuperación por secuelas de las tormentas tropicales que afectaron al territorio nacional.	Informe	1	1	0	100%
Atención Pre hospitalaria a toda la población en general sin discriminar en el territorio Nacional.	Informe	Actividad Programada Semestral			
Atención incendios forestales a nivel nacional.	Informe	Actividad Programada Semestral			



Programa 16

Resultado de Gestión	Unidad de Medida	A Cantidad o Porcentaje Aprobado	E Cantidad o Porcentaje Ejecutado	Desviación	
				Absoluto A-E	Porcentual E/A %
Construcción de medidas estructurales para reducción de riesgos	Obra	2	2	0	100
Implementación del Componente Contingente de Emergencias (CCRE)	Implementación del Plan	1	0	1	0%



ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

Programa (01- 11) – 2021

COD	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2021				% DE EJECUCION		SALDO DISPONIBLE	
		VIGENTE		EJECUTADO		FN	FE	FN	FE
		FN	FE	FN	FE				
01	ACTIVIDADES CENTRALES	42,023,913.00		10,084,719.62		24.00		30,473,652,.38	-
11	CULTURA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO.	539,696,426.00	92,497,549.00	159,824,962.13		29.61	76.78	172,063,278.87	21,478,026.75

Programa (16) – 2021

Cifras en Moneda HNL

Cod	Programa	Presupuesto 2021						% de Ejecución		Saldo Disponible	
		Vigente		Ejecutado		Ejecutado Acumulado		% de Ejecucion	Acumulada	FN	FE
		FN	FE	FN	FE	FN	FE				
16	Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres	0	23,647,475	0	6,680,301	0	6,680,301	28%	28%		16,967,174
	Total	0	23,647,475	0	6,680,301	0	6,680,301	28%	0	0	16,967,174





Modificaciones Presupuestarias

Programa

(01- 11) – 2021

- Modificación (Ampliación por nuevos préstamos internos) Elaborado el 25/01/2021 documento 000001, por un valor de L. 3,900,000.00 Tres Millones Novecientos Mil Lempiras con 00/100), Justificación: En atención a la solicitud de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos en y Contingencias (COPECO) mediante Oficio No. DSEGRNC-023-2021 con fecha 12 de enero del 2021, en el que se requiere financiamiento para el mejoramiento de salas de atención hospitalarias y actividades que atiende la emergencia COVID-19.
- Modificación (Ampliación por nuevos préstamos internos) Autorizado el 23/02/2021 documento 000004, por un valor de L. 20,000,000.00 Veinte Millones de Lempiras con 00/100), Justificación: En atención a la solicitud de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos en y Contingencias (COPECO) mediante Oficio No. DSEGRNC-070-2021 con fecha 08 de febrero del 2021, en el que se requiere financiamiento para financiar la habilitación de centro de triaje, mantenimiento y abastecimiento de centros de triaje, compra de insumos de bioseguridad y contratación de medios de transporte para continuar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la actual ocurrencia de infección por COVID-19.
- Modificación (Ampliación por incorporación préstamos y/o donaciones externas) Verificado el 24/02/2021 documento 000010, por un valor de L. 50,000,000.00 Cincuenta Millones de Lempiras con 00/100), Justificación: Con base a lo establecido en el Artículo 36 del Decreto Legislativo N° 83-2004, contenido en la LOP en el cual se expresa que: Se autoriza a SEFIN como excepción, para que, mediante Resolución Interna, incorpore al Presupuesto Vigente los recursos externos provenientes de donaciones y de los convenios de préstamo previamente aprobados por el Poder Legislativo, en los monto que se proyecte utilizar en el período fiscal correspondiente y Memorando N° DPMF-021-2021 de a la SEFIN, en el que se manifiesta que para programas y proyectos de inversión pública en el MMFMP se tiene un techo con fondos externos (fuente 21) por un monto de L9,861.4 millones mayor en L1,319.3 millones al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Aprobado por el Congreso Nacional de L8,542.1 millones, por lo que se cuenta con el espacio presupuestario, para lo cual la DGCP deberá buscar el financiamiento. Aunado el Artículo 3 del DE PCM-116- 2020 mediante el cual se establece: Se instruye a SEFIN a gestionar, reorientar y asignar los recursos que se identifiquen entre las distintas instituciones de Gobierno, así como de los recursos externos disponibles y los que se gestionen a través de las Secretarías de Estado autorizadas para tal efecto, con el propósito de atender los efectos de las fuertes lluvias que provocó la Tormenta Tropical "ETA" y las que se pronostican por el Huracán "IOTA" y otros fenómenos climáticos futuros similares.





- Modificación (Ampliación por nuevos préstamos internos) Autorizado el 16/03/2021 documento 000014, por un valor de L. 12,149,780.00 Doce Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta Lempiras con 00/100), Justificación En atención al Oficio No.DSEGRNC-096-2021 con fecha 22 de febrero del 2021 y mediante Resolución Provisional No. 049-DGP-AE de fecha 18 de marzo de 2021 por concepto de financiamiento del primer trimestre para habilitación, mantenimiento y abastecimiento de centros de triaje, compra de insumos de bioseguridad y contratación de medios de transporte

Programa (16) – 2021

- No existieron modificaciones presupuestarias.

OBJETIVOS DE VISION DE PAIS - PLAN DE NACION

Programa (01- 11) – 2021.

NO.	OBJETIVO DE LA VISION DE PAIS	PRESUPUESTO 2021		VARIACION	
		VIGENTE	EJECUTADO	ABSOLUTA	%
03-07-47	Índice Global de Riesgo Climático (Posición de Honduras)	674,207,888.00	240,919,204.00	224,014,958.00	35.73

Programa (16) – 2021.

Cifras en Moneda HNL								
No.	Objetivo de la Vision del Pais	Presupuesto 2021			Variación		Variación Acumulada	
		Vigente	Ejecutado	Ejecutado Acumulado	Absoluta	%	Absoluta	%
3	Una Honduras productiva generadora de oportunidades y empleo que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad	23,647,475	6,680,301	6,680,301	16,967,174	28%	16,967,174	28%
	Total	23,647,475	6,680,301	6,680,301	16,967,174		16,967,174	





Regionalización – 2020.

Programa (01- 11) – 2021

COD	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2020						% EJECUCION		SALDO DISPONIBLE	
		VIGENTE			EJECUTADO						
		FN	FE	TOTAL FUENTES	FN	FE	TOTAL FUENTES	FN	FE	FN	FE
R12	Distrito Central	42,023,913.00		42,023,913.00	10,084,719.62		10,084,719.62	24.00		30,473,652.38	-
		519,649,986.00		612,137,535.00	155,960,825.36	71,009,522.25	226,970,347.61	30.01	76.78	158,356,891.64	21,478,026.75
R12	Distrito Central		92,487,549.00								
R02	Valle de Comayagua	2,064,606.00		2,064,606.00	271,062.74		271,062.74	13.13		1,384,710.26	-
R03	Occidente	3,283,780.00		3,283,780.00	733,129.26		733,129.26	22.33		2,266,151.74	-
R01	Valle de Sula	2,907,468.00		2,907,468.00	569,847.68		569,847.68	19.60		2,078,120.32	-
R13	Golfo de Fonseca	3,234,685.00		3,234,685.00	603,240.65		603,240.65	18.65		2,138,212.35	-
R08	Valles de Olancho	2,359,140.00		2,359,140.00	456,501.35		456,501.35	19.35		1,622,499.65	-
R04	Valle de Leán	3,063,921.00		3,063,921.00	692,624.07		692,624.07	22.61		2,082,583.93	-
R05	Valle de Agúan	860,431.00		860,431.00	87,813.11		87,813.11	10.21		542,117.89	-
R12	El Paraíso	2,272,409.00		2,272,409.00	449,917.91		449,917.91	19.80		1,591,991.09	-

Logros e Impactos:

Programa (16) – 2021.

- El proyecto alcanzo y supero las metas del 100% de los indicadores de objetivo y resultados intermedios del proyecto.
- Se gestiona la aprobación de los Planes de Atención a las Emergencias (PAE) de COVID.19 y ETA /IOTA, para ejecución de los fondos remanentes del proyecto orientados a estas emergencias





Programa (01- 11) – 2021

- De acuerdo al estado de emergencia declarado por el Gobierno de la Republica de Honduras, según decreto ejecutivo No. 005-2020, por el COVID19, a partir del 16 de marzo del 2020 COPECO conjuntamente al SINAGER, se siguen realizando las diferentes actividades en la atención y prevención a la pandemia COVID-19 a nivel nacional.
- Así mismo se trabajó en conjunto con el CONAPREMM, en la elaboración del Plan de Semana Santa a fin de reducir las incidencias e incidentes a nivel nacional con al menos 30,000 personas distribuidas en los 1,000 puesto de control y socorro, para garantizar la vida de los veraneantes así mismo continuar con los protocolos de bio seguridad para evitar contagios masivos de personas.
- En ese sentido la COPECO, elaboro el Plan de Trabajo para la reducción de los incendios forestales en zonas previamente identificadas y otros sectores donde se registran el mayor índice de incendios ya que en el periodo de verano se incrementan los incendios forestales a nivel nacional ya que en el 2020 se contabilizaron 1,074 incendios forestales que consumieron 81 molestías de bosque a pesar de la pandemia COVID-19.
- Se continua con el proceso de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura en las zonas que fueron más afectada por el paso de los Huracanes ETA y IOTA, estas orientadas a garantizar la seguridad y el regreso a casa de las personas afectadas en un corto plazo. Estas medidas son para ayudar y tratar de que ellas regresen a sus hogares respetando todos sus derechos y necesidades, así mismo como la rehabilitación de puentes que fueron destruidos o dañados para ello se han realizado inspecciones diseño, movilización e instalación de Puentes Bailey.
- La Unidad Médica de Emergencia (UME). ha realizado diferentes traslados a nivel nacional de pacientes con sospecha de COVID-19 con un total de con un total de 2,775, así mismo se han realizado traslados debido a diferentes incidentes con un total de 1,886 con un total general de 4,661 atenciones a nivel nacional al 1er Trimestre.





Conclusiones:

La mayor parte de las actividades desarrolladas por la Institución son orientadas a la consecución de los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Institucional y alineadas al Plan y Visión de País, dentro de la Planificación Operativa Anual (POA), definiendo las actividades a realizar por las diferentes Direcciones y Oficinas Regionales para alcanzar los resultados establecidos más las actividades de apoyo al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y La Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREM) a Nivel Nacional..

Recomendaciones:

Recordando que la COPECO es una Institución de prevención reactiva y preventiva ante posibles incidentes y emergencias, es por ello que la Institución necesita incremento y flexibilidad presupuestaria para la realización de las actividades programadas la atención de emergencias e incidencias a nivel nacional sin discriminar.

